



H.S. de la República
IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ

Bogotá D.C, 14 de septiembre de 2021.

Proyecto de Ley busca que el Agua sea un Derecho Fundamental

En Comisión Primera del Senado se debate en primer debate un Proyecto de Acto Legislativo que busca que el agua sea un derecho fundamental para los colombianos, de tal manera que el Estado esté en la obligación de velar por su conservación y desarrollo sostenible, garantizando a la población el acceso para atender sus necesidades básicas, manifestó el senador Iván Leónidas Name Vásquez del Partido Alianza Verde.

Según la FAO, Colombia es el séptimo país con mayor disponibilidad de agua en el mundo con una concentración del 60% de agua dulce, haciendo parte de los nueve países en todo el globo terráqueo; ocupa el puesto 34 con el 49% con mayor superficie de páramos, a pesar de los problemas actuales relacionados con el desabastecimiento y la afectación de fuentes hídricas naturales.

Por su parte, el Ministerio de Vivienda en el “Plan director de agua y saneamiento básico – Visión estratégico 2018 – 2030”, mostró una cobertura de acueducto en Colombia para el año 2017 del 97,4% en suelo urbano, y el acceso al agua potable en zona rural del 73,2%, para un total a nivel nacional del 92,4%. En materia de calidad del agua, 28,1 millones de personas en la zona urbana cuentan con el 86.11% de agua potable. Sin embargo, alrededor de 3,8 millones de personas con el 11.56% recibieron agua no apta para el consumo.

Para el Senador, en nuestra Constitución existen cuatro disposiciones de las cuales se desprende el derecho al agua, sin embargo, no hay un precepto expreso y específico destinado a consagrar en forma inequívoca el derecho al agua como un derecho individual, contrario a lo que sucede con otros derechos como “el derecho a la vida o al trabajo”.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N. 8-68 Oficina 201 Tel. 3823204-3823205

Fax: 3823206

Ivan.Name.Vasquez@senado.gov.co



H.S. de la República
IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ

Por esta razón, para el senador Name Vásquez como Ponente del Proyecto es trascendental garantizar de manera efectiva una correcta gestión con el agua dándole una categoría de derecho fundamental, equiparándola a una norma no negociable y poniéndola por encima de los modelos económicos de mercado, los intereses particulares y haciendo énfasis en su importancia para la vida humana y de los ecosistemas.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N. 8-68 Oficina 201 Tel. 3823204-3823205
Fax: 3823206
Ivan.Name.Vasquez@senado.gov.co